

Núm. 132

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 3 de junio de 2017

Sec. III. Pág. 45497

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

Resolución de 2 de junio de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de junio de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,1217	dólares USA.
1 euro =	125,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,360	coronas checas.
1 euro =	7,4392	coronas danesas.
1 euro =	0,87268	libras esterlinas.
1 euro =	308,45	forints húngaros.
1 euro =	4,1925	zlotys polacos.
1 euro =	4,5653	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7433	coronas suecas.
1 euro =	1,0893	francos suizos.
1 euro =	9,4918	coronas noruegas.
1 euro =	7,4113	kunas croatas.
1 euro =	63,4621	rublos rusos.
1 euro =	3,9601	liras turcas.
1 euro =	1,5173	dólares australianos.
1 euro =	3,6308	reales brasileños.
1 euro =	1,5169	dólares canadienses.
1 euro =	7,6507	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7413	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.930,95	rupias indonesias.
1 euro =	3,9938	shekel israelí.
1 euro =	72,2855	rupias indias.
1 euro =	1.259,95	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8982	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8014	ringgits malasios.
1 euro =	1,5811	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,553	pesos filipinos.
1 euro =	1,5552	dólares de Singapur.
1 euro =	38,306	bahts tailandeses.
1 euro =	14,4367	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de junio de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X